

Guatemala 19 de Julio 2020

**ACDEPRO respalda Estado de Sitio decretado por el Gobierno Central,
en municipios de Izabal y Alta Verapaz**

***Las ilegalidades e irrespeto a la propiedad privada no
pueden continuar en el valle del Polochic***

La Asociación para la Defensa de la Propiedad Privada (ACDEPRO) respalda el Estado de Sitio impuesto por el Gobierno Central de Guatemala en los municipios de El Estor, Morales y Livingston, departamento de Izabal; así como en Santa Catalina La Tinta y Panzós, en Alta Verapaz.

ACDEPRO confía en que se ejecuten las órdenes de desalojo que están pendientes desde hace varios meses y que se respete la libre locomoción en el área del Valle del Polochic.

También solicita se efectúen las órdenes de captura contra los líderes de los usurpadores, quienes se escudan en las invasiones para cometer actos delictivos que tienen relación con el ***crimen organizado***.

La propiedad privada y el derecho al trabajo están garantizados en la Constitución de la República de Guatemala. Hoy más que nunca, la generación de empleo y la inversión ayudarán a la recuperación económica del país que se ha visto afectado por la pandemia del COVID-19.

JUNTA DIRECTIVA ACDEPRO

*Promovemos, ejercemos y protegemos el
derecho a la propiedad privada.*